



Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Comunidad de Madrid.-

- C/ Ladera de los Almendros, 40 / 28032 MADRID
Tlf: 917514788 – e-mail: coaccm@coaccm.org /
Web: <http://www.coaccm.org>

VENTAJAS que ofrece el ser un Agente Comercial colegiado:

La colegiación en Madrid implica que se puede ejercer la profesión en todo el territorio nacional.

- En el caso de los Agentes Comerciales colegiados, estos **podrán deducirse de su Declaración de la Renta las cuotas pagadas a este Colegio Profesional.**
- El Certificado de Pago de Cuotas para la Declaración Anual de la Renta, puede ser obtenido de dos maneras, o bien solicitándolo personalmente en las oficinas colegiales, o bien solicitándolo a través de la Ventanilla Única (On Line), de la cual gozan todos los colegios profesionales y que es preceptiva según la legislación.
- En cuanto a la tarjeta de descuentos en combustible el Colegio tiene suscrito un convenio con **Cepsa Star y con Solred**, emitiendo facturas con IVA desglosado que el Agente Comercial se puede deducir.
- En cuanto al asesoramiento a los colegiados se refiere, tanto el asesoramiento Fiscal como el Jurídico, serán gratuitas para todos los colegiados y sus familiares.
- En el caso del **asesoramiento jurídico**, será totalmente gratuito a partir del **año y medio de colegiación** cualquier beneficio, podrá resolver sus dudas jurídicas consultando con un especialista colegial que atenderá y les dará su opinión sobre la cuestión consultada.
- En los casos en que el colegiado tenga que acudir a los Tribunales los honorarios de los Letrados estarán reducidos en un 34%.
- La formación en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales se realizará en **aulas homologadas por la Comunidad de Madrid.**
- **Curso de Agente Comercial**, acuerdo de colaboración con ICEX-CECO, títulos Oficial, Ministerio de Economía y Competitividad Secretaria de Estado de Comercio.
- El Colegio imparte **cursos de formación especializada para cada sector**, para nuevos Agentes Comerciales, cursos de reciclaje y cursos de Perito Judicial, cuyos títulos están homologados por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Comunidad de Madrid y, en algunos casos, por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y el propio Colegio.

- La Prevención de Riesgos Laborales de los colegiados y sus empresas estará a cargo de Asepeyo, con quien se ha firmado el convenio correspondiente.
- En lo que respecta a seguros voluntarios, el Colegio tiene suscritos en unas condiciones muy especiales para los Agentes Comerciales, convenios con las siguientes compañías: Aegón, Mapfre, Asisa, Axa, entre otros.
- Lógicamente, las ventajas en los diferentes seguros se obtendrán por las propias compañías y por los compañeros corredores de seguros de todas las compañías que están colegiados.
- En cuanto a la información sobre ayudas y subvenciones, el Colegio tiene suscrito con el Banco de Sabadell la gestión de créditos ICO, y préstamos preferenciales para negocio, líneas de crédito y créditos hipotecarios, y en lo referente a las subvenciones y beneficios fiscales como son, la deducción del IVA de los vehículos y el IVA de la gasolina (única profesión que tiene tal deducción), la información será prestada por la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio, gratuitamente.
- Servicio de **gestoría** para llevar contabilidades e impuestos de colegiados, con un coste de 30 euros mensuales + IVA.
- Los descuentos en la adquisición de vehículos se han negociado entre otras, con las siguientes marcas: Citroen, Volkswagen, Seat, Peugeot, Toyota, etc
- Así mismo, se han negociado convenios especiales con talleres de automóviles, neumáticos, lavados, clínicas dentales, hoteles, etc.

Por lo que respecta al resto de servicios que presta esta Corporación, podemos incluir los siguientes gratuitos:

- Entrada gratuita a las ferias de IFEMA (Feria de Madrid), Despacho en Ifema;
- Carnet de colegiado
- Acceso a la Bolsa de Trabajo con más de 1500 ofertas anuales;
- Tarjeta de Cepsa te ahorras hasta 10 céntimos por cada litro combustible
- Tarjeta de Solred, te ahorras hasta 10 céntimos por cada litro combustible
- Tramitación de las Tarjetas de Aparcamiento en Zona de Carga y Descarga,
- Tramitación gratuita tarjeta SER para aparcar 5 u 8 horas diarias zona azul y verde
- Despachos en algunos casos gratuitos o con tarifas mínimas a disposición de los colegiados en la sede colegial;
- Salón de Actos y Conferencias y Biblioteca;
- Despacho en Bruselas;
- Newsletter Online enviada por e-mail al censo, e incluida en la web colegial;
- Acceso a nuestra Pag Web www.coaccm.org
- Actividades para jubilados.